



Suspenden el curso de derecho ambiental

● El curso de experto en derecho medioambiental que la Universidad de Almería tenía previsto poner en marcha este mes de diciembre ha quedado suspendido por no llegar al número de alumnos mínimo exigido. El director del curso, Ramón Martínez, destacaba la importancia de las cuestiones que se iban a tratar en el curso como la responsabilidad de las empresas, el urbanismo desmedido, clases de contaminación o las energías limpias.